

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8476 *Resolución de 11 de mayo de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 2021, se ha publicado la Resolución de 18 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarias/os de carrera, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 16, de 26 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 17 de febrero de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 61, de 31 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 6 de mayo de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de mayo de 2021.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.